



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

Salta, 28 de octubre de 2019

EXPEDIENTE N° 10.763/2013
Cuerpos I y II

R-DNAT-2019 N° 1.587

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la Tesis Doctoral de la Ing. Eugenia Mabel GIAMMINOLA; y

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a coordinar con los integrantes del Jurado la fecha de su constitución, para entender en la evaluación y calificación de la defensa oral y pública que de su Tesis Doctoral habrá de efectuar la Ing. Eugenia Mabel GIAMMINOLA, bajo la Dirección de la Dra. Marta Leonor DE VIANA;

Que se ha dado cumplimiento a la legislación vigente;

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente, en los términos estipulados en su parte dispositiva;

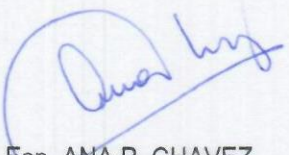
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

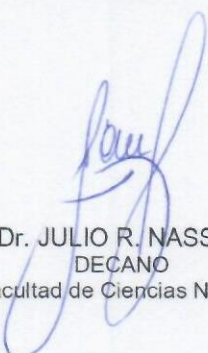
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- FIJAR el día 31 de octubre de 2019 a hs. 11:00, para la constitución del Jurado que evaluará y calificará la Defensa Oral y Pública del Trabajo Final de Tesis Doctoral, de la Doctorando Ing. Eugenia Mabel GIAMMINOLA - D.N.I N° 31.948.173, titulada: "**Distribución geográfica, descriptores morfológicos y conservación de *Anadenanthera colubrina* var. cebil (Vell.) en el NOA**".

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER a la Ing. Eugenia Mabel GIAMMINOLA, Directora Dra. Marta Leonor DE VIANA, miembros del Jurado, dése amplia difusión, remítase copia a la Dirección Administrativa Económica y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTÍCULO 3°.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta. -
ifa/cng


Esp. ANA P. CHAVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales